

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141217172607	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901516308		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social PROMA, PROYECTOS DE INGENIERIA AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Rionegro		615	
41. Dirección principal KM 7 VIA LLANOGRANDE					
42. Correo electrónico josemaria@promaingenieros.com					
43. Código postal					
44. Teléfono 1 3217333823					
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7112		47. Fecha inicio actividad 20210819		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1		2	
51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5710143642485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
36- Establecimiento Permanente					
42- Obligado a llevar contabilidad					
8- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 2223				55. Forma 1	
56. Tipo 3				Servicio 1	
57. Modo 1				2	
58. CPC 83				3	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre FERNANDEZ GONZALEZ JOSE			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141217172607		
(415)7707212489984(8020) 0000141217172607					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 5 1 6 3 0 8		7		Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico					
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas	
65. Fondos				66. Cooperativas	
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas	
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
				67. Sociedades y organismos extranjeros	
				70. Beneficio	
				1 0	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 5			
72. Número		2 5 6 8			
73. Fecha		2 0 2 1 0 6 2 3			
74. Número de notaría		2			
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 1 0 7 1 6			
77. No. Matrícula mercantil		1 3 8 1 0 2			
78. Departamento		0 5			
79. Ciudad/Municipio		0 5 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 1 0 6 2 3			
81. Hasta		2 1 2 0 0 7 1 6			
Composición del Capital					
82. Nacional 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 0 . 0					
85. Extranjero 1 0 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 1 0 0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 1 0 8 3 1			
2	7 1	2 0 2 1 0 6 2 3			
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
19662		ESPAÑA		2 4 5 NIFB19662-4	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					
PROMA, PROYECTOS DE INGENIERIA AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 3 de 4 Hoja 3			
		4. Número de formulario		141217172607	
		(415)7707212489984(8020) 0000141217172607			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 5 1 6 3 0 8		7		Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico	
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8		2 0 2 5, 1 0, 0 1	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Pasaporte 4 1		P A E 6 4 2 6 6 3			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
FERNANDEZ		GONZALEZ		JOSE	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001			
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5					
				4. Número de formulario 141217172607					
				 (415)7707212489984(8020) 000014121717260 7					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico			
9 0 1 5 1 6 3 0 8		7		Impuestos de Medellín		1			
Revisor Fiscal y Contador									
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 5 3 8 8 2 3 8					1 7 3 0 7 9 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres		
	MUÑOZ		MORALES		MARLON		ARLEY		
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada				
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 1 0 6 2 3						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV			139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres		
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada				
	147. Fecha de nombramiento								
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV			151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres		
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
	159. Fecha de nombramiento								



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 08:12:31
Recibo No. S001000695, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DzQ4yAYUV6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROMA PROYECTOS DE INGENIERIA AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA
Nit : 901516308-7
Domicilio: Rionegro, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 138102
Fecha de matrícula: 16 de julio de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 40 AA 50 BB 33 URB RIOGRANDE TO 3 AP 709
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico : pedroalmazan@promaingenieros.com
Teléfono comercial 1 : 3116002397
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 40 AA 50 BB 33 URB RIOGRANDE TO 3 AP 709
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico de notificación : pedroalmazan@promaingenieros.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

APERTURA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Por Escritura Pública No. 2568 del 23 de junio de 2021 de la Notaria Segunda De Rionegro de Rionegro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2021, con el No. 14592 del Libro VI, Apertura sucursal extranjera.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2568 del 23 de junio de 2021 de la Notaria Segunda De Rionegro de Rionegro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2021, con el No. 14592 del Libro VI, Apertura sucursal extranjera.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de julio de 2120.



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 08:12:31
Recibo No. S001000695, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DzQ4yAYUV6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

El objeto social será: la asistencia y asesoramiento técnico y tecnológico, formación, investigación, desarrollo y aplicación de resustados en el ámbito de la ingeniería, de los servicios urbanos y las smart cities. podrá la Sociedad realizarlo por cualquier título, tanto en nombre propio como por arriendo o en consorcio o unión temporal, como en nombre de tercero, sea en gestión, representación o comisión. Para realizar indirectamente total o parcialmente su objeto social, podrá, sin limitación alguna, ser socio y participar en otras empresa o negocios de idéntico o análogo objeto; adquirir, enajenar, dar o tomar en arriendo bienes muebles o inmuebles rurales y/o urbanos y constituir sobre ellos cualquier clase de gravamen; celebrar contratos con personas naturales o jurídicas; importar, exportar, distribuir y comercializar partes, componentes, equipos, licencias, accesorios y suministros propios o de terceros relacionados con su objeto social principal; tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales; celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, y corredores de bolsa en el territorio nacional y en el extranjero, efectuar operaciones de cambio, préstamo descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir y negociar títulos valores en el territorio nacional y en el extranjero; adquirir a cualquier título concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles; presentar licitaciones y/o concursar en general toda clase de actos y contratos; efectuar operaciones en moneda extranjera de acuerdo a las normas cambiarias; constitución de fidecomisos como fiduciante, fiduciario o beneficiario; celebración de contratos de leasing y realizar en general toda clase de operaciones financieras; presentar licitaciones, ofertar y/o concursar en general toda clase de actos y contratos de tipo privado y/o del sector público; constituir apoderados que la representen; transigir desistir y apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores; y en general, toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel y permitan su desarrollo.

CAPITAL

Capital asignado a la sucursal : \$ 47.443.600,00

REPRESENTACIÓN LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 08:12:31
Recibo No. S001000695, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DzQ4yAYUV6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal de la sucursal se le otorgan las mas amplias facultades para establecer y administrar a la sucursal y para actuar ante todas las autoridades publicas y privadas. Administrativas y judiciales ante cualquier tercero, como el representante legal de la sucursal, con amplios poderes, para actuar en nombre de la Sociedad en Colombia y representarla Incluso judicial y extrajudicialmente en todas las circunstancias y para todos los propósitos relacionados con la administración y la operación de la sucursal en Colombia, estando dicha representación siempre limitada a acciones u operaciones que hagan parte del objeto social de la sucursal, y para adelantar todas aquellas acciones u operaciones directa o indirectamente relacionadas con dicho objeto social o derivadas del mismo, o de una naturaleza tal que sea útil para lograr la implementación de las actividades de la sucursal en Colombia y en particular sin limitación, para: a. Adelantar todas las gestiones necesarias para el establecimiento de la Sucursal en Colombia, incluyendo a la firma de la escritura pública para el establecimiento de la sucursal, y cualquier modificación o aclaración a la misma en la cámara de comercio y, en general, adelantar todos los tramites necesarios hasta obtener el certificado de existencia y representación legal de la sucursal. B. (I) Solicitar y obtener el Registro Único Tributario (RUT) y el número de Identificación tributaria (NIT); y (ii) en general, adelantar todos los actos, gestiones y tramites ante las distintas autoridades de impuestos colombianas, a nivel nacional, departamental y municipal, que puedan ser necesarias como consecuencia de la inversión extranjera realizada para el establecimiento de la sucursal. C. Negociar las divisas enviadas por la Sociedad a la Sucursal, diligenciar y presentar las declaraciones de cambio correspondientes y solicitar y obtener el registro de la inversión extranjera de la Sociedad en Colombia ante el Banco Central de Colombia (Banco de la Republica) y en general adelantar todas las demás actuaciones necesarias para tanto la Sociedad como la Sucursal cumplan como todas sus obligaciones cambiarias: d. Firmar los documentos necesarios para la apertura de una o varias cuentas bancarias en monedas local en un banco local de buena reputación a nombre de la Sucursal; e. Actuar en nombre de la Sucursal ante las diferentes autoridades colombianas en todos los asuntos relacionados con las actividades de la Sucursal y de la Sociedad en Colombia; f. Adelantar en nombre de la Sucursal todas las actividades, solicitudes, Negociaciones y reclamos ante entidades publicas y para estos efectos firmar Cualquier documento publico o privado que sea necesario. G. Celebrar y suscribir todos los contratos acuerdos y/o documentos que la Indique la Sociedad y que puedan ser necesarios para el desarrollo de las actividades de la Sucursal en Colombia; h. Designar apoderados/mandatarios especiales o generales según sea necesario, limitados a los activos y derechos del objeto social de la Sucursal en Colombia las facultades aquí otorgadas se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes de la República de Colombia.

Otorgamiento de poderes para el representante de la sucursal de Proma, Proyectos de ingeniería Ambiental, S L, en Colombia. Se propone otorgar a D. Pedro Javier Almazán Bernal, con DNI. 29479906R y nacionalidad española, los siguientes poderes para el normal funcionamiento de la sucursal de Proma en Colombia: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 08:12:31
Recibo No. S001000695, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DzQ4yAYUV6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y /ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto de conformidad con las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos que deban otorgarse 4. en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e Impartirles las ordenes e instrucciones que exija una buena marcha de la compañía. 6. Convocar a la Asamblea General cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 7. Cumplir las ordenes e instrucciones que le impartan la asamblea general y en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deben probar previamente la asamblea según lo dispone las normas correspondientes del presente estatuto. 8. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 9. Rendir cuentas comprobadas de su gestión cuando se lo exijan la asamblea general, a final de cada año y cuando se retire de su cargo. 10. Tendrán restricciones de contratación por razón de la cuantía por un monto hasta QUINIENTOS (500) SMLMV (equivalente a 104.000 €) de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que tanto representante legal principal como los suplentes podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta dicho monto. La Asamblea General de Accionistas autorizara la realización de los contratos que superen dicha suma.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 02 de octubre de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2025 con el No. 17410 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE MARIA FERNANDEZ GONZALEZ	PAS. No. PAE642663

Por Escritura Pública No. 2568 del 23 de junio de 2021 de la Notaria Segunda De Rionegro de RIONEGRO, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2021 con el No. 14593 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE MARIA FERNANDEZ GONZALEZ	C.E. No. 24.245.611

Por Acta No. 001 del 02 de octubre de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2025 con el No. 17410 del libro VI, se removió del cargo a JOSE MARIA FERNANDEZ GONZALEZ y se dejó vacante el cargo.

REVISORES FISCALES



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 08:12:31
Recibo No. S001000695, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DzQ4yAYUV6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado No. 2568 del 23 de junio de 2021 de la Notaria Segunda De Rionegro, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2021 con el No. 14594 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MARLON ARLEY MUÑOZ MORALES	C.C. No. 15.388.238	173079T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) E.P. No. 184 del 25 de enero de 2023 de la Notaria 15588 del 13 de febrero de 2023 del libro VI Segunda De Rionegro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

PROPIETARIO - CASA PRINCIPAL

Nombre de la persona jurídica propietaria (Casa Principal):
Dirección :

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 08:12:31
Recibo No. S001000695, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DzQ4yAYUV6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$75.238.990,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

CERTIFICAS ESPECIALES

VIGENCIA: el termino de duracion de la sucursal será de noventa y nueve (99) años. CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL: El capital asignado a la sucursal será el equivalente en pesos Colombianos en la fecha de suscripcion de la escritura pública de constitucion de la sucursal a 3.000 Euros o su equivalente en pesos a la tasa de cambio oficial para el dia de la fecha de inscripcion de la sucursal en la Cámara de Comercio.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Camila Escobar V

CAMILA ESCOBAR VARGAS
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



APELLIDOS
**FERNANDEZ
GONZALEZ**

SEXO NACIONALIDAD
M ESP
FECHA DE NACIMIENTO
03 03 1969
VALIDEZ
BMF110425 14 07 2030

DN 24245611T

056768

DIRECCION
**C. TORRE DE ALQUIZA 14
GRANADA
GRANADA**

USUFRUO
18433A6D1



LUGAR DE NACIMIENTO
**DILAR
GRANADA**

FECHA DE
JOSE MARIA / JOSFFA

IDESPBMF110425724245611T<<<<<<<
6909035M3007147ESP<<<<<<<<<<<<<2
FERNANDEZ<GONZALEZ<<JOSE<<<<<<<<

